CAPACITAR

CENTRO DE EVENTOS CORPORATIVOS
CAPACICENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO

2013

Notas

1.	*INFORMACIÓN GENERAL*	1
2.	*ANTECEDENTES*	1
3.	*BASES DE PREPARACIÓN*	1
	a. Moneda funcional y de presentación.	1
	b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.	2
4.	*CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES*	2
5.	*SEGMENTOS OPERACIONALES*	2
6.	*GESTIÓN DEL RIESGO*	2
	6.1. Riesgos Operacionales	3
	a) Riesgos de litigios	3
	b) Riesgos asociados a Contratos con clientes y/o proveedores	3
	c) Riesgos no asegurados	3
	6.2. Riesgo País	3
	6.3. Riesgo por fluctuación de interés	3
	6.4. Riesgo de activos	3
7.	*EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO*	4
8.	*ACTIVOS FINANCIEROS*	4
	8.1. Cuentas y documentos por cobrar.	4
9.	*INVENTARIOS*	4
10.	*PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*	4
	10.1. Costo	4
	10.2. Depreciación acumulada.	5
	10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.	5
11.	*PROVISIONES*	5
12.	*PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO*	5
13.	*CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR*	5
14.	*IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS*	5
15.	*RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS*	6

16. RESERVA LEGAL *¡Error! Marcador no definido.*

17. INGRESOS FINANCIEROS *6*

18. GASTOS DE OPERACIÓN *6*

19. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO *6*

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo **7**

B. Cuentas y Documentos por cobrar **7**

C. Inventarios **7**

D. Propiedad, Planta y Equipo **7**

E. Cuentas Por Pagar **7**

F. Obligaciones Con Los Trabajadores **7**

G. Impuesto A La Renta **8**

H. Impuesto Diferido **8**

I. Jubilación Patronal Y Desahucio **8**

J. Capital Social **9**

K. Reserva Legal **9**

L. Resultados Acumulados **9**

M. Resultados Acumulados Adopción NIIF **9**

N. Resultados Neto Del Ejercicio **10**

O. Ingresos Y Gastos **10**

P. Eventos Subsecuentes **10**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública de fecha 19 de marzo de 1997, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 30 de Diciembre de 1994.

Mediante escritura pública con fecha 19 de septiembre del 2000, ante el Notario Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, para realizar la protocolización de reducción de capital social y reforma de estatutos, con inscripción de 30 de junio del 2000 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

CAPACITAR S.A., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Av. Coruña N26-92 y San Ignacio de la ciudad de Quito.

CAPACITAR S.A., tiene como objetivo social es la presentación de servicios para la capacitación, optimización de la gestión y el desarrollo empresarial mediante la organización y montaje de eventos para los sectores productivos, otorgando facilidades técnicas y logísticas. Así mismo se dedicara a la edición de material audiovisual y a la diagramación, montaje e impresión y la edición en general en sus talleres de libros, revistas, manuales, guías y folletos dirigidos a la capacitación empresarial en rosos los niveles.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

5. SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades de Capacitar Cía. Ltda. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha Capacitar Cía. Ltda. no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa comercial Capacitar Cía. Ltda. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos no asegurados

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones, como todo negocio Capacitar Cía. Ltda., puede correr *riesgo de paralización por diversas circunstancias,* situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo País

Capacitar Cía. Ltda. . tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de Capacitar Cía. Ltda. .

6.3. Riesgo por fluctuación de interés

Capacitar Cía. Ltda. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés corporativas, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de Capacitar Cía. Ltda.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

10. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

13. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

14. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

15. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en

este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	0.00	158.27

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		0.00	0.00
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	(1)	0.00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2)	8.238.77	136,084.55
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(3)	0.00	

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
TERRENOS		224.900.04	224.900.04
EDIFICIOS		257,791.47	257,791.47
MUEBLES Y ENSERES		70,631.30	70,631.30
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-286,520.50	-273,630.94
TOTAL		**266,802.31**	**279,691.87**

D. Cuentas Por Pagar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
LOCALES		18,048.46	22,204.60

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye facturas con vencimientos hasta trescientos sesenta días por compra de inventarios. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

E. Impuesto A La Renta

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		1,221.12	

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% para cada año.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2013
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	583.75
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	=	
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-)	
(-) DIVIDENDOS EXENTOS	(-)	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS	(-)	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI	(-)	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	4,966.79
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	+	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	+	
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS	+	
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	(-)	
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	(-)	-
(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI	(-)	-
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	+	-
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	(-)	-
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	(-)	-
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	(-)	-
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	+	-
UTILIDAD GRAVABLE	=	5,550.54

PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	=	-
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		-
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		5,550.54
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	**1,221.12**

F. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está constituido por 80,000.00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2013	2012
Asercoinvest Cia. Ltda.	25.524.00	25.524.00
Dr. Alejandro Ponce M.	3.200.00	3.200.00
Sr. Alfredo Serrano P.	57.854.40	57.854.40
Saldo final	**86,578.40**	**86,578.40**

G. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar et capital.

H. Resultados Acumulados

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de USD 1,278.31

I. Resultados Acumulados Adopción NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a USD -6,533.56

J. Resultados Neto Del Ejercicio

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a USD 583.75

K. Ingresos Y Gastos

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2013 y 2012 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2013	2012
INGRESOS	45,000.00	23,000.00
COSTOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	34,637.83	29,215.99
GASTOS DE VENTAS		
GASTOS FINANCIEROS	9,778.42	84.59
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN	**583.75**	**1.278,31**

L. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este informe (26 marzo 2014), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CONTADORA GENERAL
CELIA HERRERA REINOSO
C.I. 1712160850